

SECRETARIA DE ACTAS
RESOLUCIÓN N° CU-O-01-011

ACTA N° O-01
FECHA: 24-01-00

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**

En uso de la atribución que le confiere el artículo 14, numeral 28 del Reglamento General de la Institución,

RESUELVE

1. Derogar la **Resolución N° CU-O-16-457 de fecha 20 de octubre de 1999**, relacionada con el Reglamento de Aranceles.
2. Mantener vigente la **Resolución N° CU-O-04-059 de fecha 11 de marzo de 1998**, Reglamento de Aranceles y en consecuencia aplicar las disposiciones contenidas en el mismo.

Comuníquese,

Daniel Bermúdez
Rector Encargado

José Tarazona
Secretario

Fecha de distribución:
MC/st
SA25100

c.c. Miembros del Consejo - Coordinaciones Generales – Consejo Académico
Comisión Clasificadora - Consultoría Jurídica - Contraloría Interna
Coord. Recursos Humanos - Auditoría Interna - Coord. Finanzas
Control de Estudios – Coord. Información y Documentación
Dirección de Desarrollo Estudiantil – Tesorería - Caja Central -
FCU: Sedes Atlántico, Villa Asia, Chilemex, Upata, Ciudad Bolívar
Dpto. Formulación Presupuestaria - Gaceta Universitaria - Archivo General - SAC